

III. OTRAS DISPOSICIONES

MINISTERIO DEL INTERIOR

4969 *Real Decreto 325/2014, de 5 de mayo, por el que se concede la Gran Cruz de la Orden del Mérito de la Guardia Civil al Teniente General de la Guardia Civil don Cándido Cardiel Ojer.*

En atención a los méritos y circunstancias que concurren en el Teniente General de la Guardia Civil don Cándido Cardiel Ojer, a propuesta del Ministro del Interior, oído el Ministro de Defensa, y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día 30 de abril de 2014,

Vengo en concederle la Gran Cruz de la Orden del Mérito de la Guardia Civil.

Dado en Madrid, el 5 de mayo de 2014.

JUAN CARLOS R.

El Ministro del Interior,
JORGE FERNÁNDEZ DÍAZ